MANUEL FALLA BUSTOS
Carrera 56 No. 153 – 84 Torre 7 Apto. 302
Bogotá D.C. - Colombia
Celular: 315 2352036
Correo electrónico: manuelfallaasesor@yahoo.es

PERFIL PROFESIONAL

Abogado egresado de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho Penal de la Universidad Nacional de Colombia, con formación académica tendiente a la defensa de los Derechos Humanos y la asesoría a empresas y particulares con énfasis en instituciones jurídico penales. En el sector público con amplia experiencia en gestión policiva y de descongestión por las infracciones al Régimen de Obras y Urbanismo. Técnico Administrativo en Contabilidad y Finanzas.

Abogado litigante por más de veinte años, actuando en defensa y guarda de los intereses patrimoniales de las partes en conflicto sea como demandante, apoderado o demandado. Y en otros casos, asumiendo la defensa de procesados por diferentes causas penales.

Considero estar capacitado para la resolución de conflictos y con plenas capacidades para desarrollar gestión de grupo y liderar equipos de trabajo tendientes al logro de los objetivos propuestos por empresas o entidades, contribuyendo así al logro de los objetivos y las metas propuestas.

Idoneidad, experiencia profesional y capacidad jurídica integral para:

- Capacidad para conocer, sustanciar y resolver mediante fallos procesos de índole administrativa, de obras, establecimientos de comercio o espacio público. Servir de apoyo para la descongestión de procesos que requieren archivo o impulsos procesales, incluso procesos contenciosos ya que mi formación profesional y la experiencia me permiten ahondar en la estructura general de los procesos, haciendo valoración objetiva y jurídica tanto de las pretensiones del accionante, del presunto infractor al régimen de obras, como de la alegaciones, excepciones y recursos que proponga el querellado o demandado o Ministerio Público.
- Asumir la defensa del procesado, indiciado o imputado y con capacidad para atender las diferentes etapas del proceso penal.
- Con experiencia e idoneidad para solicitar e intervenir en la práctica de pruebas que conlleven convencimiento al Juez de la comisión o no de las conductas punibles.
- Con capacidad y dotes para la oratoria, la sustentación de recursos y la preparación de alegatos ante las instancias necesarias y competentes.

- Me considero un estudioso del tipo penal y con la formación académica suficiente y virtuosa, emanada de los dos claustros magistrales que han contribuido a mi formación como profesional del derecho.
- Asesorar en la estructuración de procedimientos y procesos del contrato civil y mercantil.
- Realización de actividades sobre inventarios de bienes inmuebles, estudios de títulos traslaticios de dominio, minutas y saneamientos.
- Presentación y trámite de demandas, denuncias y conciliaciones.
- Representación jurídica de diferentes personas naturales y jurídicas, actuando en nombre de ellas, sea en calidad de demandante o demandado, como defensor o como accionante.
- Con capacidad para adelantar procesos de Conciliación Prejudicial Administrativa hasta su terminación y otras relacionadas con el derecho.
- Con capacidad para desarrollar actividades de la atención al servidor público y al ciudadano desde la perspectiva del respeto y la no vulneración de los derechos fundamentales.

Persona diligente, persuasiva, con capacidad de liderazgo, de fácil adaptabilidad, con autocontrol para organizar, priorizar tareas y resolver situaciones en medios estresantes. Excelente relación e interacción con personas de diferentes culturas y nacionalidades en todos los niveles.

FORMACION PROFESIONAL

Universidad libre de Colombia
Título obtenido, Abogado, diciembre de 1.996, con Tarjeta Profesional No. 83.640 del C.S.J.

Universidad Nacional de Colombia
Título obtenido, Especialista en Instituciones Jurídico Penales, octubre de 2.002.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Titulo obtenido, Técnico Administrativo en Contabilidad y Finanzas, noviembre 1.986.

EXPERIENCIA LABORAL

Alcaldía Local de Chapinero, Contrato No. 067 de 2020, Grupo de Descongestión y Apoyo a la Oficina Jurídica, desde el 19 de febrero de 2020 y vencimiento el 18 de julio de 2020, vinculación mediante prestación de servicios profesionales en derecho para apoyar jurídicamente la ejecución de las acciones requeridas para la depuración de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local.

Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, Contrato No. 249 de 2019, Grupo de Descongestión y Apoyo a la Gestión Jurídica y Policiva, desde el 24 de enero de 2019 y vencimiento el 18 de diciembre de 2019, vinculación mediante contrato de prestación de servicios que por su naturaleza está sujeto al cumplimiento de metas y no requiere cumplimiento de horario laboral. En cumplimiento de su objeto se adelantan la revisión de los expedientes asignados y presentar los proyectos de actos administrativos tendientes a poner fin a la actuación administrativa.

Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, Contrato No. 396 de 2018, Grupo de Descongestión y Apoyo a la Gestión Jurídica y Policiva, desde el 23 de enero de 2018 y vencimiento el 21 de diciembre de 2018. Vinculación mediante Contrato de Prestación de Servicios que por su naturaleza está sujeto al cumplimiento de metas y no requiere el cumplimiento de horario laboral. En cumplimiento de su objeto se adelantan la revisión de los expedientes asignados y presentar los proyectos de actos administrativos tendientes a poner fin a la actuación administrativa.

Cesión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 667 de 2.017 de fecha 18 de diciembre de 2017 al 19 de enero de 2.018 de la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría de Gobierno Distrital y en cumplimiento de su objeto la revisión de los expedientes asignados y la presentación de proyectos de actos administrativos que pongan fin a las actuaciones administrativas.

Juzgado Doce Penal del Circuito de Conocimiento Apoderado Defensor, imputado Javier Hernández García, Radicación 11001 610000020160038 delito Concierto para Delinquir Estafa y Receptación defensor desde 24 de noviembre de 2.016 a 20 de septiembre de 2017.

Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Bogotá Apoderado Demandante, Radicación 11001140030212015000834 00 demandante Maria Zoraida García, contra Hector Rodriguez Parra y otro, desde 09 de noviembre de 2016 a 19 de enero de 2018.

Grunar ltda, Grupo Nacional de Asesorías y Representaciones, 8 de agosto de 1988 a 1 de junio de 1990, desarrollé actividades de cobro prejurídico, procesos de mínima cuantía y recuperación de cartera en mora.

Cordialmente,



MANUEL FALLA BUSTOS
C.C. 19.271.830 Bogotá.